



Resolución de Dirección Ejecutiva N° 164-2022-FONCODES/DE

Lima, 29 de diciembre de 2022

VISTO:

El Memorando N° 000331-2022-MIDIS/FONCODES/DE de la Dirección Ejecutiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792 se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica, disponiendo en su Tercera Disposición Complementaria Final, la adscripción del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (en adelante Foncodes) a dicho sector;

Que, con Resolución Ministerial N° 228-2017-MIDIS, se aprueba el Manual de Operaciones del Foncodes, el cual establece en los literales i) y r) del artículo 9, como funciones de la Dirección Ejecutiva, la de emitir Resoluciones de Dirección Ejecutiva en asuntos de su competencia; así como la de encargar las funciones de jefaturas de las unidades orgánicas del programa, y dar por concluidos dichos encargos cuando lo considere necesario;

Que, mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000130-2020-FONCODES/DE se designó, a partir del 3 de diciembre de 2020, a la servidora Margarita Claribel Mateu Bullón en el cargo público de confianza de Coordinadora de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Foncodes, bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057;

Que, mediante Memorando N° 000331-2022-MIDIS/FONCODES/DE, la Dirección Ejecutiva dispone concluir al 31 de diciembre de 2022 la designación de la señora Margarita Claribel Mateu Bullón, en el cargo público de confianza de Coordinadora de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Foncodes;

Con la visación de la Unidad de Recursos Humanos y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 29792, Ley de creación, organización y funciones del MIDIS; y de acuerdo a las facultades contenidas en el Manual de Operaciones del Foncodes aprobado mediante Resolución Ministerial N° 228-2017-MIDIS.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Conclusión de designación

Dar por concluida, al 31 de diciembre de 2022, la designación de la servidora Margarita Claribel Mateu Bullón, en el cargo público de confianza de Coordinadora de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Foncodes, dispuesta mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000130-2020-FONCODES/DE.



Firmado digitalmente por
GONZALES GONZALEZ Alejandro
Lorenzo FAU 20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.12.2022 17:00:44 -05:00



Firmado digitalmente por
GONZALES INGA Ruth Janen FAU
20509139700 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.12.2022 16:48:20 -05:00

Artículo 2.- Disposición

Disponer que la Unidad de Recursos Humanos, efectúe las acciones necesarias para adjuntar en el legajo del servidor, copia de la presente Resolución

Artículo 3.- Publicación

Encargar a la Unidad de Administración, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Foncodes (<http://www.gob.pe/foncodes>).

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Documento firmado digitalmente

.....
ULDERICO FIGUEROA TORRE
DIRECTOR EJECUTIVO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL